

INMYCAES S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA "INMOBILIARIA YCAZA&ESCOBAR, INMYCAES S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitres días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 13:15 H, en las oficinas de la compañía INMYCAES S.A. ubicadas en la cda. Alborada X etapa mz 211B solar 1-4, la se reúne JUNTA DIRECTIVA, con sus accionistas Ing. Héctor Ramón Escobar Delgado, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; e Ing. Nelson Guillermo Ycaza Cordova propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Ing. Hector Ramon Escobar Delgado en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Santa Barcos Valverde, quien certifica que los accionistas que asisten a esta Junta Directiva, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2014.

El Presidente de la Junta General, una vez instalada la misma, indica a los presentes que se tratara el único punto del orden del día.

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2014.

El Ing. Hector Ramon Escobar Delgado le pide a la Ing. Mónica Orellana Morales, contadora de la compañía, que emita su informe sobre los Estados Financieros de INMYCAES S.A. del año 2014.

La Ing. Mónica Orellana Morales, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2014, manifiesta que la empresa se encuentra en buena situación esperando continuar así el próximo año. Indica además que en el año terminado 2014 tuvieron una utilidad de S 5.623,90.

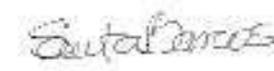
El Ing. Hector Ramon Escobar Delgado pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad.

La Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 14h15, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.


Ing. Héctor Escobar Delgado
Accionistas
Presidente ad hoc


Santa Barcos Valverde
Secretaria ad hoc

INMYCAES S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA “INMOBILIARIA YCAZA&ESCOBAR, INMYCAES S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitres días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 13:15 H, en las oficinas de la compañía INMYCAES S.A. ubicadas en la cdla. Alhorada X etapa mz 211B solar 1-4, la se reúne JUNTA DIRECTIVA, con sus accionistas Ing Hector Ramón Escobar Delgado, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; e Ing. Nelson Guillermo Ycaza Cordova propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Ing. Hector Ramon Escobar Delgado en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Santa Barcos Valverde, quien certifica que los accionistas que asisten a esa Junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la seccion y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2014.

El Presidente de la Junta General, una vez instalada la misma, indica a los presentes que se tratara el único punto del orden del día.

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2014.

El Ing. Hector Ramon Escobar Delgado le pide a la Ing. Mónica Orellana Morales, contadora de la compañía, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa INMYCAES S.A. del año 2014.

La Ing. Mónica Orellana Morales, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2014, manifiesta que la empresa se encuentra en buena situación esperando continuar así el próximo año. Indica además que en el año terminado 2014 tuvieron una utilidad de \$ 5.623,90.

El Ing. Hector Ramon Escobar Delgado pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad.

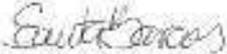
La Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- c) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- d) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 14h15, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica. F) Ing. Hector Ramon Escobar Delgado. Accionista. Presidente Ad-Hoc. F) Ing. Nelson Guillermo Yeaza Cordova. Accionista. F) Santa Barcos Valverde Secretaria Ad-Hoc.

CERTIFICO

Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario


Santa Barcos Valverde
Secretaria ad hoc

INMYCAES S.A.

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMYCAES S.A."

1. El Ing. Nelson Guillermo Ycaza Cordova como propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos
2. El Ing Hector Ramon Escobar Delgado como propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos
3. La Ing. Mónica Orellana Morales, como contadora de la compañía, sin derecho a voto.

El capital de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en **ochocientas** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2015



ING. HECTOR ESCOBAR DELGADO
Presidente de la Junta



SANTA BARCOS VALVERDE
Secretaria de la Junta